

# La Xunta de Galicia premiada por el impulso a la sociedad de la información y a la e-Administración

## Premio al Proyecto Tecnológico del Sector Público del Año.

Galardón que recibe de la revista **ComputerWorld**, publicación especializada en Tecnologías de la Información, en el marco de la *XVI Conferencia Internacional* (conferencia Anual de la publicación) celebrada el día 1 de junio de 2010 en Marbella. Estos premios tienen como objetivo destacar proyectos que impulsan las tecnologías de la información para mejorar el servicio de los organismos públicos y privados, así como la labor de estos como artífices en la común unión entre TI y negocio. En esta edición se otorgaron siete premios en diversas categorías.

La revista ComputerWorld le ha concedido a la **Xunta de Galicia**, este premio por el impulso definitivo a la sociedad de la información y a la e-Administración, en la modalidad de proyecto tecnológico del sector público del año.

Según explica la publicación “el *galardón es un reconocimiento al compromiso de esta institución con la modernización TIC, como muestra la creación de la Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnológica. Un ente cuyo objetivo es impulsar y dar asesoramiento técnico y apoyo en materia de TIC y a su aplicación para el desarrollo tecnológico de Galicia y apoyar y dar servicio de forma centralizada a las diferentes consellerías, buscando la calidad, la racionalización y la mejora del nivel de servicio en la gestión de las TIC*”.

## Estrategia de la Xunta de Galicia

El **Plan Estratégico Galego da Sociedade da Información 2007-2010 (PEGSI)** (*Plan Estratégico Gallego de la Sociedad de la Información 2007-2010 PEGSI*), diseña actuaciones específicas en materia de sociedad de la información. Para la elaboración del plan se han tenido en cuenta cinco aspectos clave:

- Las infraestructuras y los servicios de telecomunicaciones.
- Administración Electrónica.
- Nivel de empleo de las nuevas tecnologías, por parte de la ciudadanía.
- Grado de desarrollo de las TIC en las empresas.
- El sector de las TIC debe convertirse en un sector productivo esencial.

## Plan de acción

los principales puntos que conforman el Plan de acción son:

### e-Gobierno

- **Desarrollo de la Administración electrónica.**
- **Servicios públicos de calidad.**

### Telecomunicaciones

- **Plan director de Banda Ancha.**
- **Apoyo al plan de encendido digital.**

### Dinamización de las TIC

- Nueva “Rede Galega de Centros de Servizo para a Sociedade da Información” (Red Gallega de Centros de Servicio para la Sociedad de la Información).
- **Impulsar la penetración de las TIC en las Pymes, micropymes y autónomos .**

### Sector empresarial de la sociedad de la información

- **Plan integral de apoyo al sector empresarial De la sociedad de la información.**
- **Apoyo a la producción de contenidos y servicios innovadores.**

**Instrumentos de apoyo a las políticas de la sociedad de la información.**

**“Observatorio Galego da Sociedade da Información e da e-Administración”  
(Observatorio Gallego de la Sociedad de la Información y de la e-Administración),**

## En relación a la modernización de los servicios públicos

La iniciativa **e-Gobierno 2013**, en la que se está trabajando en colaboración con las diputaciones provinciales y la Fegamp (*Federación Gallega de Municipios y Provincias*), facilitará el desarrollo de la Administración electrónica en Galicia en el ámbito de las administraciones autonómica, local y de las empresas.

## En materia de telecomunicaciones

Plan de **encendido digital**, conseguido el 2 de abril de 2010, para abandonar la tecnología analógica de televisión.

Puesta en marcha el pasado mes de febrero, del **Plan Director de Banda Larga de Galicia 2010-2013**, (*Plan Director de Banda Ancha de Galicia 2010-2013*) objetivo: posibilitar el acceso a banda ancha a toda la sociedad gallega, situando a Galicia entre las regiones de referencia en el desarrollo de las nuevas tecnologías e infraestructuras para la sociedad de la información.

## La dinamización en el uso de las TIC

Como instrumento esencial, la creación de la **Nova Rede Galega de Centros (Telecentros) de Servicios á Sociedade da Información** (*Nueva Red de Centros (telecentros) de Servicios a la Sociedad e la Información*). Esta red integra los diferentes instrumentos que permiten acercar las actividades de formación y difusión en el uso de las nuevas tecnologías a la mayor parte de la población.

En lo que respecta al sector empresarial, se potenciarán las actuaciones orientadas a estimular y favorecer la integración de las TIC en los diferentes sectores productivos, destacando la puesta en marcha de un **centro demostrador de software para pymes**, como lugar de encuentro entre la oferta del sector TIC y la demanda de los empresarios.

## Impulso al sector TIC

La Xunta de Galicia articulará una **política global** que abarque todos los campos de apoyo al sector.

## Conclusión

Garantizar los **derechos de los ciudadanos a relacionarse con la administración** en sus distintos niveles (local, autonómica y estatal), a través de los medios electrónicos.

El *Plan de acción para el desarrollo de la sociedad de la información 2010* potenciará la *mejora de la Administración electrónica* en Galicia e impulsará los *servicios públicos de calidad* mediante la *modernización y la innovación tecnológica* en la Administración.

Promoviendo cinco áreas de actuación:

- No dejar fuera a ningún ciudadano.
- Eficiencia y efectividad.
- Oferta de servicios valorados por los usuarios.
- Favorecer la seguridad de los servicios.
- Reforzar la participación y la toma de decisión democrática.

Fuente:

<http://imit.xunta.es/portal/actualidade>

<http://imit.xunta.es/portal/>

<http://www.xunta.es/>

<http://www.idg.es/computerworld/articulo.asp?id=189339>